

## CRITERIOS SELECCIONES PROVINCIALES 2018

✦ Para poder formar parte de las selecciones provinciales hay que cumplir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española y la licencia federativa en vigor por la provincia a la que representan, en el año en curso.

b) Tener nacionalidad de un país comunitario\*.

c) Ser jugador@r extranjero@. (Únicamente podrá participar un jugador@r extranjero@ por selección provincial\*).

\* Los jugadores comunitarios y/o extranjeros deben de tener el permiso de residencia en vigor, ser residente en Andalucía y tener la licencia federativa al corriente de pago por la provincia a la que representan, en el año en curso.

✦-. No serán seleccionados/convocados los jugador@s que:

a. Tengan pendiente cualquier tipo de sanción, económica o deportiva.

b. Que la FAP suponga que no tienen un comportamiento adecuado con compañer@s, rivales, jueces árbitros, organización o público.

c. Que se hayan negado a asistir a alguna convocatoria de las concentraciones o selecciones provinciales de cualquier categoría, salvo que se hayan acreditado ante la FAP causas de fuerza mayor y fuesen admitidas por esta.

### **CATEGORIA ABSOLUTA: (Masculino/Femenino).**

- Preselección (Listado Inicial):	20 jugador@s.
- Selección (Listado Final):	12 jugador@s.
2 jugador@s:	Campeones Provinciales.
2 jugador@s:	Subcampeones Provinciales.
12 jugador@s:	Ranking *.
4 jugador@s:	Libre elección.

\* Mínimo el haber participado obligatoriamente en el Campeonato Provincial de la categoría y en 4 pruebas oficiales más (mínimo 5 pruebas oficiales si no se realizase el Campeonato Provincial) Se tomará de referencia el Ranking Andaluz, a los que correspondan de cada provincia (o similar).

### **CATEGORIA VETERAN@S:**

Femenino: +35, +40, +45, +50.

Masculino: +40, +45, +50, +55.

- Preselección (Listado Inicial):	20 jugador@s.
- Selección (Listado Final):	12 jugador@s.
8 jugador@s:	Campeones Provinciales de cada categoría.
8 jugador@s:	Ranking *.
4 jugador@s:	Libre elección.

\* Mínimo el haber participado obligatoriamente en el Campeonato Provincial de la categoría y en 3 pruebas oficiales más (mínimo 4 pruebas oficiales si no se realizase el Campeonato Provincial) Se tomará de referencia el Ranking Andaluz, a los que correspondan de cada provincia (o similar).

### **CATEGORIA MENORES: (Masculino/Femenino).**

Categorías: Infantil, Cadete, Junior.

- Preselección (Listado Inicial):	5 jugador@s por categoría.
- Selección (Listado Final):	3 jugador@s por categoría.
2 jugador@s:	Campeones Provinciales de cada categoría.
1 jugador@s:	Ranking *.
2 jugador@s:	Libre elección.

\* Mínimo el haber participado obligatoriamente en el Campeonato Provincial de la categoría y en 3 pruebas oficiales más (mínimo 4 pruebas oficiales si no se realizase el Campeonato Provincial) Se tomará de referencia el Ranking Andaluz, a los que correspondan de cada provincia (o similar).